



200

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

Exp. 39/11

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA SOBRES “C” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Granada, siendo las trece horas del día veintisiete de octubre de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para dar a conocer el informe técnico de los sobres C) y la propuesta de adjudicación relativos al **procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro en régimen de alquiler de la impresión masiva de documentos del Ayuntamiento de Granada**, con un presupuesto anual de 21.240.- €, IVA incluido, y cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 97 de 24-05-11.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal, y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario de la Mesa **se procede a:**

1º) Dar cuenta informe técnico de los sobres C), “Criterios evaluables de forma automática”, obrante en el expediente y efectuado por el Subdirector de Soporte del Centro de Proceso de Datos, de fecha 11-10-11, del que resulta la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente, **en función de la puntuación obtenida:**

La proposición nº 1, que corresponde a la empresa **VIVA COPIER GRANADA, S.L.**, obtiene, aplicándole los criterios de adjudicación recogidos en los pliegos, **60 puntos**.

La proposición nº 2, que corresponde a la empresa **REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L** obtiene, aplicándole los criterios de adjudicación recogidos en los pliegos, **4 puntos**.

2º) ADJUDICAR, en base a todo lo anteriormente expuesto, **el contrato de suministro en régimen de alquiler de la impresión masiva de documentos del Ayuntamiento de Granada**, a la empresa **VIVA COPIER GRANADA, S.L.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y en los términos siguientes:

801



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

Precio Copia	Tramo	Unidades	Total
0,0056	1º	250.000	1.400
0,0050	2º	250.000	1.250
0,0050	3º	250.000	1.250
0,0050	4º	250.000	1.250
0,0050	5º	250.000	1.250
0,0044	6º	250.000	1.100
	Total	1.500.000	7.500

Se compromete, igualmente, a un tiempo de resolución de **3 horas** (máximo admitido 8 horas).

Oferta mejoras en el servicio, valoradas en **65.040.- €**.

Acompaña, igualmente, relación de máquinas ofertadas.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación, que formula en relación del citado expediente.

Asiste a la sesión un representante de la empresa VIVA COPIER GRANADA, S.L.

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,